



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Aceite de ricino sulfonado.		Código: 16000018
Emisión: 18 / 10 / 17	Revisión: 10	Hoja: 1 de 1

I- ESPECIFICACIONES

I.1 – PRODUCTO

01 – **Aspecto:** líquido oleoso **color** ambar. Límpido. Sin partículas en suspensión ni sedimentos

ítem	Características	Unidad	Valor requerido
02	Materia grasa desulfatada Total	%	36 – Mínimo (*)
03	Anhídrido sulfúrico combinado orgánicamente	%	2,2 – Mínimo
04	Sales orgánicas	%	2 – Máximo
05	Densidad	g/cm ³	1,01 – 1,03
06	pH	~	7 – 8,5

(*) Los análisis Se basan en la NORMA IRAM N°5591/1960 y 25590/1981.

Para la evaluación de las ofertas deberá tenerse en cuenta el contenido de materia grasa desulfatada total.

Si el licitante usa otros métodos, deberá acompañar los mismos junto con los resultados de los ensayos para su evaluación.

I.2 – PRESENTACIÓN

- En tambor de 200 litros o bin de 1000 litros. Envase perfectamente limpio; con cierre hermético; que no altere las características del contenido, ni se produzca el deterioro del mismo, de manera tal que asegure el almacenamiento y/o manipulación sin riesgos.

II- OFERTAS

Los oferentes deberán presentar el certificado de análisis correspondiente, como garantía de calidad del lote.

III- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas deberán estar acompañadas por la ficha técnica, ecológica y de seguridad industrial, correspondiente.
- Se deberá remitir tanto en la oferta como en las partidas, con cada entrega y por lote el certificado de análisis correspondiente, en el cual debe constar mínimamente: los parámetros especificados, la identificación del lote, el fabricante, responsable de control de calidad y toda información necesaria que haga a la trazabilidad del producto.